Moción del día...

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20095 - RU 2109046
03 NOVIEMBRE 2025 09:29 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS ENRIQUE ALVA ROJAS**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 1 de noviembre de 2025, el Instituto Educativo Privado "Mariano Melgar", del distrito de Laredo, provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, cumple 25 años de vida institucional, constituyéndose en un referente del sector educativo por su destacada labor en la formación integral de niños y jóvenes liberteños.

Que, desde su fundación, la institución ha desarrollado una propuesta pedagógica sólida, centrada en valores, conocimientos y habilidades fundamentales, contribuyendo activamente al fortalecimiento de la Educación Básica Regular en la región, bajo un modelo inclusivo y participativo que prioriza el aprendizaje significativo.

Que, ubicada en calle O'Donovan N° 03, la institución se distingue por su compromiso con la excelencia académica, el desarrollo moral y emocional de sus estudiantes, así como por fomentar una comunidad educativa basada en el respeto, la disciplina y la solidaridad, guiada por un equipo docente altamente capacitado.

Que, en sus 25 años, el IEP "Mariano Melgar" ha sabido adaptarse a los cambios del contexto educativo, aplicando sistemas de evaluación continua, diferenciada y formativa, orientada a potenciar las capacidades individuales de cada alumno, fortaleciendo su autoestima, creatividad y liderazgo.

Jr. Huallaga N° 330, Edificio Belaunde, Oficina 213
www.congreso.gob.pe – calva@congreso.gob.pe

Que, esta institución no solo representa un centro educativo, sino un verdadero espacio de familia y valores, donde se cultiva el amor por el aprendizaje y se preparan ciudadanos íntegros, capaces de aportar positivamente a una sociedad moderna y en constante transformación.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR EL MÁS CÁLIDO Y FRATERNO al Instituto Educativo Privado "Mariano Melgar" del distrito de Laredo, al conmemorar su 25° Aniversario Institucional, destacando su valioso aporte a la educación, a la formación de nuevas generaciones y al desarrollo humano de la región La Libertad.

SEGUNDO. – DISPONER QUE LA PRESENTE MOCIÓN DE SALUDO, sea remitida al Instituto Educativo Privado "Mariano Melgar", como muestra del reconocimiento del Congreso de la República a su fructífera labor educativa.

Hágase extensivo el saludo al director, señor Mario Corra Pérez, así como a los docentes, personal administrativo, estudiantes y padres de familia, quienes con esfuerzo, vocación y compromiso han contribuido a consolidar esta institución como un verdadero referente de calidad educativa en el distrito de Laredo.

Lima, 01 de noviembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ALVA ROJAS Carlos Enrique
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/11/2025 09:34:31-0500

Jr. Huallaga N° 330, Edificio Belaunde, Oficina 213
www.congreso.gob.pe – calva@congreso.gob.pe